

INVENTARIO DE BIENES DE USO
AL 28 DE FEBRERO 2026
LEY N° 5189/14

FC N° 06

Niv. Entidad : ENTES AUTONOMOS Y AUTARQUICOS

Entidad : DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

Unid. Jerárquica.: UAF - 1.000.000 - Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Unid. Responsable.: UAF - 1 - Dirección General de Administración y Finanzas

Cuenta Mayor	Cantidad	Nombre de la Cuenta	Valor Total
26101	6	Edificaciones	1.524.224.340
26103	30	Equipos de Transporte	5.099.410.280
26104	184	Máquinas y Equipos de Oficina	278.742.850
26105	6.840	Equipos de Computación	214.010.824.441
26108	191	Maquinas y Equipos Industriales	5.658.268.336
26109	3	Equipos de Salud y Laboratorio	6.800.000
26110	144	Equipos de Enseñanza y Recreación	160.513.250
26111	681	Equipos de Comunicación	1.728.282.700
26112	6.024	Muebles y Enseres	11.041.923.399
26113	7	Equipos de Seguridad	55.125.000
26114	1.421	Herramientas Aparatos y Equipos Varios	6.859.641.967
26201	1	Terrenos	164.821.500
28101	55.728	Activo Intangible Amortizable	70.489.045.654
28201	19.297	Activo Intangible no Amortizable	163.416.244.205
Totales	90.557		480.513.869.922

Obs.: Conforme a la Ley, N° 1535/99 el Formulario contable N° 06 " INVENTARIO DE BIENES DE USO SINTETICO" se actualiza al cierre del presente ejercicio fiscal, y se presenta incluso hasta el 10 de Febrero del siguiente ejercicio fiscal, para lo cual se utiliza el índice de revalúo y depreciación aprobado por el BCP a Enero de ese Ejercicio fiscal.